

RESOLUCIÓN

Registro:

Unidad administrativa:
UNIDAD DE CONTRATACIÓN

Comunidad de Madrid

GCASU1900014

Resolución de la Directora Gerente del Hospital Universitario Infanta Sofía, por la que se aprueba y dispone la apertura del procedimiento de Suministro de: **"DIVERSO EQUIPAMIENTO PARA ENDOSCOPIAS"**

D^a ROSA BERMEJO PAREJA, DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA SOFIA, en virtud de las atribuciones conferidas según Resolución de 25 de febrero de 2011, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, Servicio Madrileño de Salud, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Gerentes de Atención Especializada, Servicios de Urgencias Médicas de Madrid y Centro de Transfusión (B.O.C.M. nº 76 de fecha 31-03-2011).

CONSIDERANDO

- El informe de la necesidad para la adquisición de **"DIVERSO EQUIPAMIENTO PARA ENDOSCOPIAS"**.
- El pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y el pliego de Prescripciones Técnicas, elaborado para la contratación del suministro de: **"DIVERSO EQUIPAMIENTO PARA ENDOSCOPIAS"**, para el Hospital, conforme al modelo tipo informado favorablemente por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad de Madrid mediante Acuerdo 2/2018, de 11 de abril, y aprobados como modelo mediante Resolución de 9 de mayo de 2018 del Viceconsejero de Sanidad e incluye las correcciones realizadas mediante Acuerdo 4/2018 de 26 de Julio de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa y autorizado por el Director General de Infraestructuras Sanitarias de fecha 16 de agosto de 2019 y por el Director General de Gestión Económico-Financiera de fecha 26 de agosto de 2019.
- La Orden de Inicio del expediente GCASU1900014 para la contratación de **"DIVERSO EQUIPAMIENTO PARA ENDOSCOPIAS"** de fecha 01 de agosto de 2019.

RESUELVE

De acuerdo con lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público:

- Aprobar el expediente GCASU1900014 de suministro: **"DIVERSO EQUIPAMIENTO PARA ENDOSCOPIAS"**.
- Aprobar el gasto, derivado de dicha contratación, por un importe total de: **//299.946,90 €// DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS. (Base Imponible: 247.890,00 € + IVA: 52.056,90 €.)**
- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que servirán de base para la contratación del suministro de: **"DIVERSO EQUIPAMIENTO PARA ENDOSCOPIAS"**.
- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato del suministro de: **DIVERSO EQUIPAMIENTO PARA ENDOSCOPIAS"**, mediante Procedimiento Abierto con pluralidad de criterios.

En San Sebastián de los Reyes, 4 de septiembre de 2019
LA DIRECTORA GERENTE,

Fdo: Rosa Bermejo Pareja



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **1001042748632842064208**